



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

El Presidente de la Comisión I. de Urbanismo ha dictado el día 24 de abril de 2013, la siguiente Orden de Convocatoria:

“En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de la Comisión I. de Urbanismo, a celebrar el día 25 de Abril de 2013, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en éste Ayuntamiento, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASUNTO UNICO.- Modificación aislada del P.G.O.U. en el área APR-102 “Residencial Brilen” y su entorno. Aprobación definitiva, si procede.

SEGUNDO.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

Barbastro, 24 de abril de 2013
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



TABLÓN DE ANUNCIOS